

En un lugar de la Mancha, cuyo nombre es Munera (Albacete), está el Molino de Viento de la Bella Quítería, instalado como museo del mobiliario y menaje típicos de la Región y dedicado a actividades culturales.

Los propietarios de este Molino, convocan el **XL Concurso Literario** con arreglo a las siguientes:

BASES

1ª.- Podrán tomar parte en él todas las personas que lo deseen, con la condición de que los trabajos estén escritos en lengua castellana.

2ª.-El concurso tiene dos modalidades, prosa y verso. El **tema tanto en prosa como en verso será relacionado con la segunda parte de la inmortal obra de Cervantes "EL QUIJOTE"**, en sus múltiples aspectos y personajes para conmemorar el XL aniversario de este Concurso y el IV Centenario de la publicación de la 2ª parte de dicha obra.

3ª.-Los poemas tendrán como máximo setenta versos, siendo el metro y la rima a gusto del autor. Los trabajos en prosa serán narraciones para cualquier edad, con una extensión comprendida entre dos y tres folios.

4ª.-Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y firmados con un lema.

5ª.-Se enviarán acompañados de una plica o sobre cerrado en cuyo interior conste la dirección completa del autor. Por fuera se pondrá el título del trabajo enviado y el lema con el que se ha firmado.

6ª.-**El plazo de admisión de los trabajos optantes al concurso finalizará el día Treinta y Uno de Mayo**, a las doce de la noche, debiéndose dirigir a la siguiente dirección:

**Propietarios del Molino de la Bella Quítería.
Calle Mayor, 8 - Telf. 967 37 20 18
02612 MUNERA (Albacete)**

7ª.-Los trabajos presentados serán inéditos y que no hayan sido premiados en ningún otro concurso anterior, pudiendo cada autor presentar tantos trabajos como quiera, en sobres separados.

8ª.-Podrá tomar parte toda persona que lo desee, aunque haya sido premiada en otras ediciones en cualquiera de sus categorías.

9ª.-Se otorgarán tres premios para cada modalidad.

10ª.-Los premios serán sendas piezas de cerámica, especialmente hechas por el artista conquense Adrián Navarro Calero. Asimismo recibirán una pieza artesana de cuchillería típica albacetense.

11ª.-Un jurado competente **otorgará los premios que serán entregados el sábado 4 de Julio a las 7 de la tarde**, en una fiesta a la sombra del citado Molino a la que asistirán numerosos invitados, escritores, artistas, etc., que terminará en una merienda típica.

12ª.-Será condición imprescindible que los ganadores del Concurso se personen a leer sus trabajos y a recibir los trofeos el día de la fiesta mencionada, ya que los organizadores tienen como norma no enviar los trofeos a domicilio bajo ningún aspecto.

13ª.-El fallo del Jurado será inapelable.

14ª.-Los trabajos no premiados podrán ser retirados durante los tres meses siguientes, previa petición, enviando sellos para su devolución. Pasada esta fecha serán destruidos.

15ª.-Los autores premiados serán avisados con la debida antelación.

El tomar parte en este Concurso significa la aceptación de estas bases.

MUNERA, Marzo de 2015